INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2018.
" Servicio de Auditoría Externa de Gestión y Estados Financieros correspondiente a los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT - PLURIANUAL - ID N° 353.126"

INTRODUCCION

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 12:30 hs. del día doce de diciembre del 2018, en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contratación del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas Abog. Víctor Gabriel Rodríguez Ullón y la Sra. Patricia Mendoza, quienes presiden el presente acto, de conformidad a la Resolución P. Nº 1080/2018 cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente administrativo Nº 333.315 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.-

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las ocho horas del día doce del mes de diciembre del año dos mil diez y ocho, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Fueron Invitadas las siguientes empresas:

- GILBERTO MANUEL GONZALEZ MARTINEZ
- WALTER DANIEL OVERLAR FERNANDEZ
- AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES
- ADA IDALINA TORRES CHAVEZ
- PARAGUAY CONSULTING GROUP BUSSINES ADVISER

Las firmas que presentaron sus sobres con las respectivas ofertas fueron las firmas:

Nº	FIRMA	RUC
1	AYCA - Auditores y Consultores Asociados	80003971-8
2	AUDITED - Auditores y Contadores de Empresas	80079460-5

VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentadas por los oferentes, conforme al cuadro detallado más abajo:

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Tacuary 276 esq/ Mcal Estigarribia - Telefono: +59521 439 5000 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

VERIFICACIÓN SUSTANCIAL	AYCA	AUDITED
Formulario de información del oferente (ELE -1).	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de información sobre el Oferente parea cada miembro de un consorcio (ELE – 2).	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilitaciones previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w" ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas (ELE - 3).	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. (ELE – 4).	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de presentación de propuesta técnica (TEC – 1)	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia y Organización del Consultor (TEC - 2)	CUMPLE	CUMPLE
Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo (TEC – 3)	CUMPLE	CUMPLE
Composición del equipo y asignación de responsabilidades (TEC – 4)	CUMPLE	CUMPLE
Hoja de vida del personal propuesto (TEC – 5)	CUMPLE	CUMPLE
TEC-6 Calendario de actividades del personal (TEC – 6)	CUMPLE	CUMPLE
TEC-7 Plan de trabajo (TEC – 7)	CUMPLE	CUMPLE
Documentaciones legales:	**AYCA**	**AUDITED**
b. Personas jurídicas		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública **Los poderes que sean presentados para justificar la presentación de Personas Físicas o Jurídicas de la cual concurren al llamado deberán estar debidamente inscriptos en la Sección Poderes de la Dirección General de los Registros Públicos**; ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACIÓN: CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40

Por otra parte, el Comité de Evaluación, procede a verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) a fin de detectar si los oferentes o sus representantes se hallan comprometidos en los presupuestos de los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03 conforme al siguiente cuadro:

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

En calidad de Representantes Legales de la firma AYCA AUDITORES Y CONSULTORES			
N°	Nombres y Apellidos	C.I.	OBSERVACIONES
1	FERNANDO JOSÉ ESTIGARRIBIA LEZCANO	562.645	No se hallan registrados en el Listado del Personal del INDERT ni en la Base de Datos del SINARH
2	MANUEL STARK ROBLEDO	742.999	No se hallan registrados en el Listado del Personal del INDERT ni en la Base de Datos del SINARH

En calidad de Representante Legal de la firma AUDITED			
N°	Nombres y Apellidos	C.I.	OBSERVACIONES
1	CARMEN ELIZABETH AVALOS GÓMEZ	2.040.561	No se hallan registrados en el Listado del Personal del INDERT ni en la Base de Datos del SINARH
2	GUSTAVO INSAURRALDE	731.037	No se hallan registrados en el Listado del Personal del INDERT ni en la Base de Datos del SINARH

Por tanto los representantes legales del oferente no se hallan con imposibilidades de ofertar en el presente llamado.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Perfiles técnicos mínimos	Pasa/No Pasa	Pasa/No Pasa
Coordinador	AYCA	AUDITED
Egresado en las carreras de Administración y/o Contabilidad y/o Economía y/o Ingeniería Comercial, con Maestría en Auditoría Financiera y/o Administrativa y/o Contable. El mismo deberá presentar para calificar fotocopia autenticada, del título de grado universitario, expedido por una Universidad Nacional Pública o Privada, debidamente legalizada en sus respectivos rectorados y el Ministerio de Educación y Cultura. Para los que poseen títulos expedidos por Universidades extranjeras, deberá estar debidamente legalizada en el país de expedición, y en Paraguay, de conformidad a las normativas vigentes para titulaciones expedidas en el extranjero. Las Maestrías expedidas en el país o en el extranjero, deberán estar autenticados por ante Escribanía Pública. Cantidad: 1 (uno)	PASA	PASA
Personal Senior		
Cada Senior propuesto deberá ser egresado en las carreras de Administración y/o Contabilidad y/o Economía y/o Ingeniería Comercial, con maestría y/o post grado en Auditoría Financiera y/o Administrativa y/o Contable. Los mismos deberán presentar para calificar fotocopia autenticada, del título de grado universitario, expedido por una Universidad Nacional Pública o Privada, debidamente legalizada en sus respectivos rectorados y el Ministerio de Educación y Cultura. Para los que poseen títulos expedidos por Universidades extranjeras, deberá estar debidamente legalizada en el país de expedición, y en Paraguay, de conformidad a las normativas vigentes para titulaciones expedidas en el extranjero. Los post grados y/o Maestrías expedidas en el país o en el extranjero, deberán estar autenticados por ante Escribanía Pública. Cantidad: 5 (cinco)	PASA	PASA
Personal Junior		
Cada Sénior propuesto deberá ser egresado en las carreras de Administración y/o Contabilidad y/o Economía y/o Ingeniería Comercial. Los mismos deberán presentar para calificar fotocopia autenticada, del título de grado universitario, expedido por una Universidad Nacional Pública o Privada, debidamente legalizada en sus respectivos rectorados y el Ministerio de Educación y Cultura. Para los que poseen títulos expedidos por Universidades extranjeras, deberá estar debidamente legalizada en el país de expedición, y en Paraguay, de conformidad a las normativas vigentes para titulaciones expedidas en el extranjero. Cantidad: 5 (cinco)	PASA	PASA

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MATRIZ DE EVALUACIÓN	AYCA	AUDITED
Experiencia General de la firma	PUNTAJE	
Presentar fotocopias autenticadas de 3 (tres) Contratos de Servicios de Consultoría ejecutados en los últimos 7 (siete) años, (2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, y 2010,), cuya facturación promedio deberá ser igual al 50% de Guaraníes cuatrocientos Millones, IVA incluido. Se otorgará 5 (cinco) puntos por cada contrato, siendo el puntaje máximo 15 (quince) puntos.	15	15
Experiencia Específica de la firma	PUNTAJE	
Presentar fotocopias autenticadas de 3 (tres) Contratos de Servicios de Consultoría, ejecutados en los últimos 5 (cinco) años (2016, 2015, 2014,2013, y 2012), de igual objeto del llamado. Se otorgará 5 (cinco) puntos por cada contrato, siendo el puntaje máximo 15 (quince) puntos	15	15
Perfil Académico del Coordinador	PUNTAJE	
Egresado en las carreras de Administración y/o Contabilidad y/o Economía y/o Ingeniería Comercial, con Maestría en Auditoría Financiera y/o Administrativa y/o Contable. Para comprobar, se deberá presentar copia autenticada de los títulos obtenidos. El mismo deberá presentar para calificar fotocopia autenticada, del título de grado universitario, expedido por una Universidad Nacional Pública o Privada, debidamente legalizada en sus respectivos rectorados y el Ministerio de Educación y Cultura. Para los que poseen títulos expedidos por Universidades extranjeras, deberá estar debidamente legalizada en el país de expedición, y en Paraguay, de conformidad a las normativas vigentes para titulaciones expedidas en el extranjero. Las Maestrías expedidas en el país o en el extranjero, deberán estar autenticados por ante Escribanía Pública. Se otorgará 5 puntos por título de grados y 10 puntos por maestrías.	10	10
Experiencia Laboral del Coordinador	PUNTAJE	
Presentar 2 (dos) copias de Contratos directos o indirectos de Trabajos realizados, dentro de los últimos 3 (tres) años (2017, 2016, 2015), de igual objeto del llamado. Se otorgará 10 (diez) puntos por cada presentación, hasta un máximo de 20 (veinte) puntos. Experiencia en el Sector Público, como funcionario o consultor contratado. Se considerarán trabajos realizados de duración igual o mayor a 6 (seis) meses. Deberán presentar copias de Decretos, y/o Resolución de Nombramiento o de Contratación como Consultor, acompañado de detalles descriptivos y cronológico de la/s actividad/es desarrollada/s, o del /de lo/s servicio/s prestado/s. Se asignará 5 (cinco) puntos por cada trabajo hasta un máximo de 10 (diez) puntos.	20	20
Metodología, plan de trabajo y cronograma	PUNTAJE	
• Se otorgará 40 (cuarenta) puntos a la firma que presente la metodología, el Plan de Trabajo y el Cronograma con mejoras, que constituyan valor agregado a lo solicitado en los Términos de Referencia – T.d.R - del presente llamado. • Se otorgará 15 (quince)puntos a la firma que presente la Metodología, el Plan de Trabajo y el Cronograma, de conformidad a los T.d.R, y que reúna mininamente lo solicitado en el presente llamado. • Se otorgará 0 (Cero) puntos al Consultor/a que presente la Metodología, el Plan de Trabajo y el Cronograma, y que no se ajuste a lo solicitado en los T.d.R., del presente llamado.	15	40

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tacuary 276 esq/ Mcal Estigarribia - Telefono: +59521 439 5000 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

El resumen de la Puntuación de la Matriz de Evaluación arroja el siguiente puntaje:

Nº	CONSULTOR	PUNTAJE
1	AYCA - Auditores y Consultores Asociados	75
2	AUDITED - Auditores y Contadores de Empresas	100

Conforme a la Puntuación realizada en la Matriz de Evaluación se puede apreciar que la firma AYCA ha reunido mínimamente en la Metodología, Plan de Trabajo y Cronograma, teniendo en cuenta solamente lo expresado en el PBC en cuanto al sistema de trabajo y la aplicación de los mismos durante el periodo mínimo requerido.

a) *Capacidad Técnica.*

Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme a los criterios de calificación combinados de "pasa o no pasa" y "sistema de puntaje".
La oferta que no pase uno de los criterios de calificación o no alcance 80 puntos en la evaluación técnica será descalificada. La adjudicación recaerá en el oferente calificado que obtenga el puntaje más alto en la evaluación.

Es parecer de este Comité que no habiendo cumplido el puntaje mínimo requerido la oferta técnica de la firma AYCA - Auditores y Consultores Asociados es descalificada y por tanto, su sobre económico debe ser devuelto sin abrir.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Habiéndose efectuado las evaluaciones tanto de capacidad legal como la capacidad técnica de las ofertas presentadas en esta oportunidad, éste comité concluye que la oferta técnica correspondiente a la firma AUDITED - Auditores y Contadores de Empresas CUMPLE con los requerimientos del PBC, y corresponde por tanto la apertura de las ofertas económicas, debiéndose cumplir previamente las notificaciones correspondientes.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. VÍCTOR G. RODRÍGUEZ ULLÓN
Comité de Evaluación

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

PATRICIA MENDOZA
Comité de Evaluación

Tacuary 276 esq/ Mcal Estigarribia - Telefono: +59521 439 5000 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2018.
" Servicio de Auditoría Externa de Gestión y Estados Financieros correspondiente a los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT - PLURIANUAL - ID N° 353.126"

INTRODUCCION

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 17:00 hs. del día doce de diciembre del 2018, en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contratación del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas Abog. Víctor Gabriel Rodríguez Ullón y la Sra. Patricia Mendoza, quienes presiden el presente acto, de conformidad a la Resolución P. Nº 1080/2018 cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente administrativo Nº 333.315 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.-

ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

Continuando con los procedimientos expresamente establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones respectivo, y la norma procedimental del Art. 93 numeral 3 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este comité se reúne a los efectos de la evaluación de los documentos presentados en el sobre económico presentando por la firma que calificó en el orden de puntuación.

Nº	CONSULTOR
1	AUDITED - Auditores y Contadores de Empresas

El Acto de Apertura de sobres de propuestas económicas se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las diez y seis horas con treinta del día doce del mes de diciembre del año dos mil diez y ocho, donde se dejó constancia de la presentación de las documentaciones requeridas en el PBC:

Documentos	AUDITED
Formulario PR-1 Presentación de la propuesta de precio	CUMPLE
Formulario PR-2 Desglose de precios por ítem	CUMPLE
Formulario PR-3Declaración jurada de mantenimiento de ofertas	CUMPLE

Se observó en el acto de apertura de sobres económicos, el detalle de precios ofertados según el Formulario PR - 1 Formulario de Presentación, los precios detallados en el siguiente cuadro:

Ítem	Detalle del Servicio	Monto Total
1	Servicio de Auditoría Externa de Gestión y Estados Financieros correspondiente a los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.	400.000.000

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 411/18 este Comité de Evaluación consideró necesario informar que el precio ofertado se encuentra dentro del análisis realizado y el precio referencial sugerido.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Se ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la oferta analizada CUMPLE con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y

PATRICIA MENDOZA FREGO
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

calificación expuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicasen su Art. 4º Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados.

Por tanto este Comité Evaluador sugiere adjudicar a la firma **AUDITED - Auditores y Contadores de Empresas – RUC Nº 80079460-5** hasta un monto Total de Gs. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones) conforme al cuadro detallado más abajo:

Ítem	Detalle del Servicio	Monto Total	Empresa Adjudicada
1	Servicio de Auditoría Externa de Gestión y Estados Financieros correspondiente a los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.	400.000.000	AUDITED - Auditores y Contadores de Empresas

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. VÍCTOR G. RODRIGUEZ ULLÓN
Comité de Evaluación

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

PATRICIA MENDOZA
Comité de Evaluación

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py